

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Provincias, trimestre... Extranjero, ídem... Número suelto... Ídem atrasado... Para revendedores, 25 ejemplares...

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8... En segunda y tercera plana, ídem ídem... En cuarta plana, ídem ídem... Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

ANTE COSTA, DOLIENTE

Juicios de los adversarios.

De «El Imparcial». La salud del insigne patriota D. Joaquín Costa era mala hace mucho tiempo. La agravación de su dolencia hacia que se veían los ojos de todos los hombres de buena voluntad hacia aquel rincón de Graus, donde sufre los dolores de una enfermedad incurable y el dolor, más grande aún, de la indiferencia de las gentes, el hombre que representa la gloria más pura de la España contemporánea.

Las informaciones telegráficas de Graus dicen que aún se conservan esperanzas de que D. Joaquín Costa mejore de su padecimiento; pero estas esperanzas son poco firmes, y un anticipado duelo, en el que palpitan las punzadas del remordimiento, el ánimo público.

Se han tomado todas las precauciones necesarias para que nos vayamos enterrando, día a día y hora a hora, del desfallecimiento del «gran español». Mientras vivió, pocos se ocuparon de él si no fuesen para rendirle la admiración platónica con que los pueblos latinos, el español especialmente, se consideran libres de responsabilidad en las tristezas y amarguras de los ganios.

Si, como todo lo hace temar, la enfermedad hundió en el polvo esa atlética figura, tendrá un solemne homenaje mortuario, y de los grandes almacenes de la Retórica saldrán los crepines en cantidad bastante para llenar de lazos todos los postes telegráficos que hay entre Graus y Madrid.

El telégrafo nos dice que Joaquín Costa, entre las incidencias de su enfermedad, cede con su férreo pulso la pluma y sigue escribiendo. ¡Suberbia agonía la de este pasador que habiendo dicho tantas cosas nuevas, interrumpe los ostentosos para continuar su lección de verdades.

Ahora mismo, la actualidad evoca palabras de Costa.

«La escuela y la despena, la despena y la escuela—decía en 1899— no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española; son la nueva Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda reconquista que se nos impone, harlo más dura y de menos seguro desenlace que la primera; porque el África que nos ha invadido ahora, y que hay que expulsar, no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos y en nuestras instituciones y en nuestro ambiente y modo de ser y de vivir».

Y, refiriéndose al cansancio de las inútiles reclamaciones, escribía Costa en aquella fecha:

«Como Quinto Fabio en Cartago, llevamos envueltos en la toga la paz y la guerra; sólo que, al través del intransigente y preocupado romano, hemos elegido la paz: no será culpa nuestra si no somos correspondidos, y se nos obliga a sustituir el «yueca» suplico» por el «fallo» que debo condenar y condeno. Basta ya de relosos de repetición despertado a sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veintidós años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programar, sino de acción. Nos duelen los brazos de tanto haberlo hecho trabajar y las manos de haberlo trabajado tanto.»

La impresión que nos producen las noticias del estado de Costa resucita estos recuerdos y dicta estas líneas, que son de rebelde indignación contra los que han contribuido a la negra melancolía del solitario. A su paso por Madrid le rodeaba siempre una corte de admiradores que ni siquiera acertaron nunca a organizar un homenaje nacional digno de tal maestro. Vencido en su lucha con la ignorancia, amargado por el desdén imbecil de los muchedumbres, se escondió en la guarida nativa, y allí, casi inmóvil, en la pobreza, entre sus libros, entre sus sueños, apoyaba su cabeza de león en la tumba almohada del insomnio.

Tarde es ya para que se rediman de su culpa los que no respetaron esta gloria augusta, pero aun es tiempo para que lleguemos a los oídos del doliente el lejano rumor de la gratitud pública. Por organización de quien pueda, y sepa hacerla o por desbordamiento de la conciencia nacional, es preciso que rodeen la casa del solitario moribundo los estremecimientos de la admiración de España; para que, al cerrar sus ojos quien—vivo con tanta claridad lo porvenir, qué grabado en la retina del Coloso el gesto de angustia con que la nación le ve partir.

De «La Correspondencia de España». Hace algún tiempo que la enfermedad que padece el gran polígrafo aragonés, se acentúa en proporciones que hacen inspirar serio temor a las personas que en el retiro de Graus le rodean.

No hace muchas semanas hubimos de reproducir en estas columnas, con el natural sentimiento, cierta interesante información de un periodista escense, contemporáneo nuestro, que refería la postulación en que iba lentamente cayendo la venerable figura del enfermo ilustre.

Estos días últimos la triste impresión se ha acentuado hasta el punto de circular por Madrid noticias sumamente intranquilizadoras. Estas noticias nos dicen que el señor Costa, uno de los cerebros europeos más fuertes, es una gloria nacional. Lo reconocen así aun aquellos que están muy lejos de participar de los radicalismos que sembró el solitario de Graus, acentuados en la más reciente etapa de su vida. La ciencia española le debe mucho; la ciencia económica en general, y las morales

no quedará material bastante para fabricar un alfiler.

En varias naciones donde estos estudios son ya conocidos y donde las industrias, a base de hierro, constituyen la principal riqueza del país, las estadísticas han causado extraordinaria alarma, y casi todos los pueblos han empezado a adoptar medidas conducentes a la mayor conservación del útilísimo mineral.

Uno de estos países es Bélgica. El Gobierno belga ante el anuncio de los técnicos, ha dictado ya, o está dispuesto a dictar, una disposición, por lo que se refiere a su país, prohibiendo que la extracción anual de hierro exceda de una cantidad determinada.

Por lo que respecta a nosotros, los españoles, creemos que por ahora no nos atemorizaremos la idea de quedarnos sin hierro antes que la mayor parte de los países, pues además de los grandes filones que explotamos en la Potosí, y de los muchos é importantes criaderos que se hallan sin explotar en la provincia de Granada, poseemos en el Rif enormes superficies de terreno que atesoran valores incalculables de este metal.

La situación mundial, desde el punto de vista del hierro, sin la codicia que turba los intereses políticos y económicos de las colectividades, podemos clasificar a las naciones civilizadas, con arreglo a las existencias de mineral de hierro de que disponen, en la forma siguiente:

- Francia, 7.000.000.000 de toneladas. Estados Unidos, 1.200.000.000. Alemania, 1.000.000.000. Suecia, 800.000.000. Rusia, 800.000.000. Otras naciones, 500.000.000.

Total, en cifras redondas, unos doce mil millones de toneladas que el hombre puede todavía utilizar para satisfacer las necesidades de la industria y del comercio, cada vez más superables.

Son muchas, muchas toneladas todavía. En los Urales, en el Uenza y el Rif, en las regiones de los Grandes Lagos norteamericanos, forman verdaderas montañas.

Si siguiendo la progresión reciente del desarrollo industrial, las naciones metalúrgicas agotarán sus reservas de minerales de hierro en los siguientes plazos:

- Inglaterra, diez años. Italia, veinte. Alemania, treinta. Estados Unidos, treinta. España, treinta y cinco. Otras naciones, cincuenta. Rusia, setenta y cinco. Suecia, ciento. Francia, seiscientos.

Homenaje de gratitud

a J. y S. Quintero.

Los afortunados autores de «La rima eterna», al querer honrar la memoria del inmortal Bécquer, lo han hecho de tan soberana manera y con tan ruidoso éxito, que su acto de homenaje al poeta de las rimas ha provocado la general simpatía de cuantos en España rinden culto al arte y a la literatura. Y los intelectuales madrileños, deseosos de que esa simpatía nacional tome forma adecuada, han iniciado una suscripción para regalar con su importe dos medallas de oro.

La comisión ejecutiva de esa iniciativa invita a los almerienses a colaborar en el buen éxito de esa suscripción; y al efecto, ha nombrado como encargado de recoger las suscripciones en esta capital al señor D. Gervasio Losana, Pases del Príncipe, número 30, así como de su domicilio.

Los donativos son de una peseta, y podrá entregarse en el domicilio del Sr. Losana, hasta el día 31 del actual, en el que se cierra la suscripción. Los nombres de los donantes se irán publicando en el «A B C» de Madrid. Nos parece muy digna la iniciativa y creemos que nuestros paisanos sabrán hacer honor a los geniales Quintero.

Notas mineras.

Registros.

Don Juan González Ramírez, de esta localidad, presentó en este Gobierno civil, las siguientes solicitudes de registros mineros, situados todos en término municipal de Oñiza de Castro, de mineral de hierro. Veinte pertenencias con el nombre de «Los Nerviosos», expediente núm. 31.646. «El Jaimista», expediente núm. 31.641 de siete pertenencias. Diez pertenencias, denominada «Tabarrera», expediente número 31.642. «Sevillana», expediente núm. 31.643 de once pertenencias. Treinta y seis pertenencias, con el título de «Torro de las uvas», expediente número 31.644. Con el título de «La Grillera», número 31.645 de 18 pertenencias. Denominada «La Jota», núm. 31.646 de 20 pertenencias. Demasia al registro nombrado «Sevillana», número 31.647. Demasia al registro denominado «Torro de las uvas», expediente núm. 31.648. Demasia al registro titulado «La Grillera», número 31.649. Demasia al registro denominado «La Jota», número 31.650. Otra demasia a dicho registro «La Jota», núm. 31.651.

AZUERE

de la Compañía Franco Española... REFINADO MOLINO... JUAN RODRIGUEZ BURROS ALMERIA

Advertisement for 'SEGURO DE QUININAS' (Quinine Insurance) by D. Federico Molero y Levenfeld. Includes text: 'PRIMER ANIVERSARIO', 'Rogad a Dios en caridad por el alma del señor', 'Falleció en esta capital el día 24 de Enero de 1910.', 'Su viuda, su hijo, su madre, sus hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.'

De sociedad.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedadafortunadamente, nuestro querido compañero de redacción D. José García Cruz.

Menudencias.

Siniestro marítimo. Confieso que es importante la carta de un almirante. Y que no es digno de lo que a éste le pongan la proa.

Nos está dando que hablar dicha epístola... ¡a ma!

mas no me causa extrañeza que nos traiga de cabeza,

pues toda «carta» marítima tiene importancia legítima.

Siendo su autor un marino (y acuático su destino) la carta estaba obligada a levantar marejada.

No es, pues, una novedad, la presente tempestad; no es esta la vez primera que el agua del mar se altera.

Estemos, pues, sin cuidado mientras que pasa el nublarlo.

Acaso no es muy prudente estar todos sobre el «puente»

Menos peligroso fuera bajarnos a la litera,

y allí elevar nuestra alma pidiéndole a Dios la calma para que ciertos señores no se den caplos mayores».

Con mi opinión consecutiva, lector, abandono el «puente».

Claro es que hay mucho que hablar, cuando se habla de la mar;

pero sólo un «Temerario» se, decide al comentario.

Me debo, pues, abstener, y así me lo hace entender aquella frase tan fina: «No tocare la marina!»

MARTINETE.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Huelmas.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que a partir del día 1 de Febrero próximo se declaren caducadas todas las licencias que se encuentren disfrutando los empleados dependientes de este ministerio.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se asignen al personal facultativo y administrativo para el servicio de inspección y vigilancia del Estado en la explotación de los ferrocarriles las indemnizaciones que se expresan en la relación que se publica.

Otra disponiendo se publique en esta periódico oficial el proyecto de reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Seguros.

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Real orden del ministerio de la Gobernación con el dictamen últimamente aprobado por el Real Consejo de Sanidad.

Edictos de los presidentes de las Juntas municipales del censo de Alboluduy y Arboleas, con la designación de presidentes y sup'entes de los colegios electorales.

Edicto y circular de la Sección provincial de póstos de Almería.

Índice o resumen de los edictos, circulares, providencias y notificaciones publicadas en el «Boletín Oficial» durante el mes de Noviembre último.

Edicto de la alcaldía de Carboneras citando a varios mozos comprendidos en el alistamiento del año actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería, durante el mes de Noviembre.

Sección no oficial.

En pleno desbarajuste.

Hay que leer la «Gaceta». Un renglón si y el otro no? Como se quiere; pero entre líneas. Hay que leer al más zaherido de los periódicos. Viene bueno. Es el diario de más seria, furibunda oposición a los gobiernos presididos por D. José Canalejas.

Ayer, el ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, publica en la «Gaceta» un real decreto y varias reales órdenes haciendo mangas y capirotes de otros decretos y reales órdenes de D. Julio Barrell, publicados en la «Gaceta» hace pocos días, en el presente año.

El Sr. Salvador desmorona la obra de su antecesor muy gentilmente. En lo que respecta al embolismo ese de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, no nos pesa.

Y véase el actual ministro a la pristina pureza del Consejo de Instrucción pública. Quitá de la presidencia al Sr. Dato; en lo que procede muy discretamente, y nombra al Sr. Santamaría, catedrático ilustrado (los hay sin ilustrar), y buena persona. No nos gusta, sin embargo, en la presidencia del Consejo de Instrucción pública, porque este docto varón es muy liberal entre los conservadores y muy conservador entre los liberales. ¿Va ese señor a aconsejar la enseñanza neutral? ¿Va a estar conforme como presidente del Consejo de Instrucción pública?

Este es un nuevo barrunto de que el Sr. Canalejas se inclina hacia la derecha, abandonando, o retardando, o suavizando y aguando, al menos, algunas de sus promesas anticlericales.

No vamos a seguir analizando el decreto y las reales órdenes subsiguientes. Desaparecen los consejeros Martos O'Neale, Mataix, Pérez Bueno, y se conserva a don Eduardo Vincenti. Se nombra delegado de primera enseñanza a una persona de acreditada idoneidad, y se hacen otros nombramientos que están bien, o que no están mal; pero a nosotros lo que nos gusta es la supresión total, radical del inútil, del embrollador, del pomposo Consejo de Instrucción pública, aunque todavía le aventajan en inutilidad el Consejo de Estado y los ministros del Tribunal de Cuentas.

Publica también la «Gaceta» una real orden de D. Amós Salvador por la que hace local, sin dinero, ciertos fundamentos que alega el Sr. Salvador para dispersar al profesorado de esa Escuela, con vida sólo en la «Gaceta».

Se incurra con estas bromas en flagrante pecado de insustancialidad, de ligereza, de informalidad. ¿Juego de chicos con la gobernación pública? ¿Qué bromas son estas?

¡Habrá que oír, en sus respectivos hogares a los profesores y profesoras de la Escuela del Hogar!

Y no son estos los únicos casos de flagrantes botaratas. En la «Gaceta» se han publicado algunas reales órdenes, como la relativa a la prostitución, que reproducimos, analizamos y elogiamos, inocente y tartamudo, porque pasado el plazo pasó su aplicación, nadie se volvió a acordar de semejante cosa.

Siga la broma, ande el movimiento y viva la Pepa; pero no olvidemos del todo que las cosas serias se han de tratar seriamente.

ECOS

La Italia intelectual se halla vivamente impresionada. Se anuncia, en efecto, que el Saint-Sebastien de su más grande poeta actual, Gabriel D'Annunzio, será representado en Roma, con motivo de las fiestas del cincuentenario de la unidad italiana, tal como el poeta lo está escribiendo, es decir, en francés.

Se censura al autor de «La nave», por querer imponer a Roma con sus obras una lengua extranjera, después de haber escrito «que la lengua italiana nada tiene que envidiar y nada que pedir a ninguna lengua extranjera. También se le censura y malva su entusiasmo por una bailarina española.

El que no se consuela es porque no quiere. A diario nos quejamos de los atropellos que ocasionan los automóviles, tranvías, coches y bicicletas por las calles de la villa; pero, aunque sea un consuelo de tantos el saber que el mal no es sólo para los madrileños, sino que es mal de muchos, ha aquí la estadística de los atropellos ocasionados por toda clase de vehículos en París durante el año último: Los tranvías y autobuses ocasionaron 1.173 víctimas: los ómnibus, 7.868; los automóviles, 16.362; los coches y carros, 40.961, y las bicicletas, 2.782.

En total, 63.652 atropellos en un año, ó sea cerca de 2.000 por día, según el periódico parisiense «Excelsior».

Consolémonos, pues, en Madrid no ocurran tantos.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, diríjase a Juan Rodríguez Burgos.

da más todavía de lo que la lamentamos sus amigos y admiradores.

Antes ocurrían sólo estas cosas tras un cambio radical de situación, y aun eso hace muchos años, pues la suavidad de nuestras actuales costumbres políticas obligaba a respetar a los conservadores nombramientos de liberales y viceversas.

Lo inaudito, lo original y casi lo estúpido es que ocurren estas mutaciones tan rápidas y totales estando en el pcd'r, no ya la misma situación, sino el mismo Gobierno.

Hay, por lo menos, formalidad, y nos parece que lo pedimos ninguna gollería. El Gobierno en masa, en Consejo de ministros y su presidente, pudieran desaprobar estas reformas del Sr. Barrell si no gustaban, y haciéndolo así la crisis hubiera tenido una explicación pública. Cierro que las reales órdenes no se llevan a Consejo; pero no se trata en estas derogadas o modificadas ayer de disposiciones de personal ó de orden interior del ministerio, sino de cumplir artículos de la ley y de presupuestos ó de desarrollar orientaciones y acuerdos llevados a esa ley, y esto, el pensamiento general, el criterio, si que son materia del Consejo de ministros, y del presidente del Consejo, muy seriamente.

Como se incurrió en la ligereza de crear en el aire la Escuela del Hogar, sin local, sin dinero, ciertos fundamentos que alega el Sr. Salvador para dispersar al profesorado de esa Escuela, con vida sólo en la «Gaceta».

Se incurra con estas bromas en flagrante pecado de insustancialidad, de ligereza, de informalidad. ¿Juego de chicos con la gobernación pública? ¿Qué bromas son estas?

¡Habrá que oír, en sus respectivos hogares a los profesores y profesoras de la Escuela del Hogar!

Y no son estos los únicos casos de flagrantes botaratas. En la «Gaceta» se han publicado algunas reales órdenes, como la relativa a la prostitución, que reproducimos, analizamos y elogiamos, inocente y tartamudo, porque pasado el plazo pasó su aplicación, nadie se volvió a acordar de semejante cosa.

Siga la broma, ande el movimiento y viva la Pepa; pero no olvidemos del todo que las cosas serias se han de tratar seriamente.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y el juez de instrucción de Huelmas.

Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que a partir del día 1 de Febrero próximo se declaren caducadas todas las licencias que se encuentren disfrutando los empleados dependientes de este ministerio.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo se asignen al personal facultativo y administrativo para el servicio de inspección y vigilancia del Estado en la explotación de los ferrocarriles las indemnizaciones que se expresan en la relación que se publica.

Otra disponiendo se publique en esta periódico oficial el proyecto de reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Seguros.

Banco Aragonés.

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARRAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente ley

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES:

Don Luis Paret

Sub-director en Almería,

CALLE DE TERRIZA, 13.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Rectificación de los acuerdos adoptados en la extraordinaria anterior.

—Recibo de Francisco Fernández, de 63 pesetas por el jornal de una caballería para la limpieza de la capital.

—Idem de Ramón Sebastián de 105 pesetas por el alquiler de un carro para la limpieza de la capital.

—Cuenta de José Rodríguez Jurado de 595'05 pesetas por el trabajo de carpintería en la casa consistorial.

—Factura de los señores Batllés Hermanos de 1.561'62 pesetas por géneros para el excelentísimo Ayuntamiento.

—Idem de Manuel Rodríguez Alfonso de 75 pesetas por arreglo, costura y postura de alfombras en el Ayuntamiento.

—Cuenta del maestro de obras don Juan César de 1.103' pesetas por jornales en el arreglo de calles por donde había de pasar el Rey.

—Factura de Antonio Álvarez de 686 pesetas por plantas y flores para arreglo del Ayuntamiento.

—Recibo de F. Cruz Oña de 600 pesetas por la orquesta y voces para el Saive en la visita del rey a Santo Domingo.

—Factura de Antonio Rodríguez Quintana de 245'50 pesetas por pinturas en los bancos de pescos públicos y Ayuntamiento.

—Factura de Isidro García Sempere de 74'55 pesetas por impresos para el Ayuntamiento.

—Cuenta de José Rodríguez de 113 pesetas por el andamiaje para el arreglo del patio del Ayuntamiento.

—Idem de idem de 385'09 pesetas por el blanqueo y arreglo de la Plaza de la Libertad y otras.

—Recibo de José Ruano de 44 pesetas por armar y desarmar la andamiaje para quitar el hasta de la bandera del Ayuntamiento.

—Cuenta de José Rodríguez Jurado de 478'55 pesetas por obras de carpintería para la casa de socorro.

—Factura de Tomás Montesiños de 50 pesetas por pinturas en el Laboratorio químico.

—Idem de D. Juan Gutiérrez de Tovar de 105 pesetas por impresos y tiradas de dos resmas para el libro del censo del padrón vecinal.

—Cuenta de situación de obras de la Estación Sismológica, correspondiente a la primera quincena de Diciembre.

—Cuenta de los cerrojos que se utilizaron en la llegada de S. M.

—Cuenta de Antonio Fuentes de 1.695 pesetas por jornales de los carnos invertidos en el arreglo de las calles por donde había de pasar S. M.

—Idem de Gabriel Padilla de 78'50 pesetas por pinturas de la casa Ayuntamiento.

—Idem de idem de 13'10 pesetas por papel para el cielo raso del patio Ayuntamiento.

—Idem del dueño del Hotel Simón de 4.250 pesetas por el banquete a S. M.

—Idem de José Jurado Sierra de 477 pesetas por el banquete a los periodistas que acompañaron al rey.

—Idem de D. Isidro García Sempere de 65 pesetas por impresos para el Ayuntamiento.

—Idem de Sor Dolores Berreguel de 405'75 pesetas por los socorros a los pobres en la Tienda Asilo.

—Cuenta del conserje del Ayuntamiento de 103 pesetas por varias prendas y arreglos de ropas para los maceros del Ayuntamiento.

—Oficio de la superior de las Siervas de María solicitando un donativo para los niños asilados.

—Oficio del Secretario de la Comisión Ejecutiva de homenajes al maestro Granados, solicitando la adhesión del Ayuntamiento.

—Escrito de D. Juan Rodríguez y Martínez arrendatario que fué del impuesto sobre el verde y pesas y medicinas solicitando la devolución de la fianza.

—Idem de varios vecinos de la calle Cruces Altas, solicitando coque para luces eléctricas en aquel barrio.

—Presupuesto de las obras de reforma de las cunetas ó regueros del abollado al Paso de San Luis.

—Informe de la Comisión de abastos y mercados en escrito de varios labradores relativo al lavado de verduras.

—Proyecto de adquisición y construcción de una calle en el barrio de las Almadrillas.

ANDRÉS VIZCAINO

DEBISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo O'bera, 5, pral. (P. de las Puercas)

El herido de anoche

Anoche próximamente a los ocho y media y cuando mayor era el tránsito en las inmediaciones y calle de Sebastián Pérez, fumos sorprendidos por la detonación de un arma de fuego.

Atraídos por el consiguiente escándalo, acudimos al lugar del suceso para informarnos del hecho, cuando aún duraban las carreras y el pavor correspondiente.

El hecho. El hijo de uno de los camareros de dicho café, llamado Antonio Pérez Vizcaino, había vendido hace días un revólver a uno de los dependientes del restaurador conocido por «Los Cubanos».

Como dicho revólver no resultó ser del agrado del comprador, decidió devolverle dicha herramienta a su primitivo dueño, alegando que el cilindro no funcionaba bien y que no disparaba por este motivo.

Entonces el Antonio Rodríguez Vizcaino, quiso hacer pruebas, tratando de convencer a los amigos que con él departían, de las buenas condiciones en que el revólver se hallaba, con tan mala fortuna, que el arma se disparó haciendo blanco en la persona de Luis Ruiz Guerrero, muchacho de 18 años, habitante en la plaza de San Sebastián.

Conducido a la casa de socorro municipal, en una silla, por Andrés Nández Vera, fué curado por el discreto y reputado doctor D. José Cordero Soroa y el practicante señor Gil, de una herida, cuyo orificio de entrada está situado en la región rutiana derecha, sin orificio de salida, no habiéndose encontrado el proyectil.

Hecha la primera cura, pasó el herido al Hospital.

Al lugar del suceso acudió dicha pareja de orden público, compuesta por los individuos don José Ibáñez y don Bernardi Sáez, los cuales detuvieron al Antonio Rodríguez y acompañaron al herido a la casa de socorro.

El proyectil que causó la herida, fué hallado, dos horas después del suceso, en el sitio donde estaba sentado el herido.

PROPAGANDA DE CONJUNCIÓN

Mitin en Sevilla.

La Conjunción republicano-socialista se dispone a realizar una activísima campaña de propaganda en toda España.

Empezará esta campaña con un grandioso mitin que ha de celebrarse en Sevilla el domingo 29 de los corrientes.

Al mitin de Sevilla concurrirán los señores Pérez Galdós, Azcarate, Pablo Iglesias, Pi y Suñer, Carande, Félix de la Torre, Rodrigo Soriano y el joven propagandista Pablo Novgués.

También irán otros diputados de la minoría conjuncionista.

El acto de Sevilla será importantísimo y transcendental. Luego se celebrarán otros en Valencia y demás grandes poblaciones.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Inglaterra y el acuerdo ruso-alemán. La triple «entente». El ferrocarril de Bagdad.—Ecos de la prensa inglesa.

El texto del convenio ruso-alemán, comunicado por las agencias telegráficas, apenas ha merecido los honores de la publicidad en las columnas de algunos periódicos ingleses, lo cual no impide que en las esferas oficiales empiece a inspirar temores la política asiática de Rusia.

El ministro Sazonoff, al enterarse con el gabinete de Berlín, ha desconocido el espíritu del pacto anglo-ruso de 31 de Agosto de 1907, por el cual se trataba de conciliar los intereses orientales de las dos potencias estableciendo su s. l. amistad en Europa. Desde luego, puede afirmarse que la triple-entente seguirá manteniéndose en lo sucesivo porque reconoce por base la alianza franco-rusa; pero Inglaterra ha de sufrir alguna contrariedad. Hasta ahora el gabinete de Londres, para discutir a Alemania dos cuestiones íntimamente relacionadas, a saber: la influencia en el territorio pérsico y la del ferrocarril de Bagdad, tenía siempre detrás el apoyo de Francia y de Rusia. El plan consistía en solicitar de la Patria Otomana la concesión de la línea Bagdad-Bassorah para los ingleses y la Homs-Bagdad para los franceses. Si algún esta combinación, Rusia debería pedir el trozo Bagdad-Khankin. Era muy eficaz el prestigio de la triple «entente» en Constanti-

nopla, según se había observado en este último verano. Ahora Rusia, que se negó siempre a conceder a Francia el ferrocarril que otorga a Alemania, abandona la acción simultánea y colectiva. El gabinete de Berlín procura crear dificultades al de Londres para que éste se avenga a transigir.

Su aspiración tiende a comprar el completo desistimiento de la Gran Bretaña respecto al ferrocarril de Bagdad, por el precio del desistimiento alemán en los asuntos de Persia. Acaso llegue hasta reconocer a Inglaterra la zona Kowolt con algunas otras ventajas. Pero el gobierno inglés pretende tener particulares intereses en la región que atraviesa el ferrocarril, por razones estratégicas derivadas de su proximidad a la India y por motivos comerciales. No puede consentir la construcción de una vía férrea llamada a anular su comercio fluvial, si no prepondra su influencia por lo menos con el 75 por 100 de las acciones de la empresa. El conflicto tiene difícil arreglo a causa del poco espíritu de armonía que reina entre Berlín y Londres.

Inglaterra no retrocederá hasta el dudoso momento en que sus escuadras sean más débiles o el ferrocarril quede terminado. Los periódicos ingleses comentan con parsimonia la nueva situación europea. Uno de los más pesimistas cree que las circunstancias que determinaron el éxito de la triple «entente» en Argel, no volverán a producirse, porque Rusia se aparta y Alemania ya no teme. Pero a pesar de la decepción conviene aceptar los hechos consumados y poner empeño en sacar el mayor partido posible. Alemania no ha intentado separar a Rusia de Francia, pero trata de mermar los intereses de Inglaterra. Es preciso que estos intereses sean reconocidos por otro convenio especial; pero lo mismo en San Petersburgo que en Berlín debe tenerse en cuenta que las conveniencias británicas no son de entidad despreciable cuando se trata de asuntos de Persia.

Akers. Londres, Enero de 1911.

Lo del cuartel.

Anoche se afirmaba en un centro importante de la ciudad, por gente que debe estar bien enterada, que el Alcalde había recibido un despacho del ministro de la Guerra, contestación al que se le puso por aquel, en el cual se le decía al presidente del Municipio almeriense que se habían dado las órdenes oportunas para que no hubiese dificultad alguna en dar comienzo a las obras en el cuartel de la Misericordia. También se notifica que se ha nombrado a un señor corone, que, de acuerdo con el señor Alcalde, dirigirá esas obras, así como elegirá otros sitios en que dar alojamiento a las tropas.

Por lo avanzado de la hora en que estos informes llegan a nosotros, no hemos podido comprobarlos de modo oficial.

NOTICIAS

Fallecimiento. Ayer tarde dejó de existir a la avanzada edad de 74 años, nuestro querido amigo particular, D. Antonio Rull Aguilera.

Las bellas condiciones de carácter que adornaban al anciano que acaba de morir, fueron causa de que no contara durante su larga vida con ningún enemigo, pues todos aquellos que llegaron a tratarle vieron en él un honrado é intachable caballero.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia.

Café Colón. Turru de yema y Jijona. Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.

Servicio a domicilio. Teléfono n. 70.

Repartimientos. El alcalde de Mojcar participa a este Gobierno civil estar expuestos al público los repartos de la contribución por rústica, urbana colonial y pecuaria, de aquel pueblo.

Oficiales del Banco de España. En las meses de Abril ó Mayo próximo, es casi seguro que el Banco de España, convocará concurso ó oposiciones para cubrir 100 plazas; y con el fin de que los jóvenes puedan aspirar al ingreso en dicho Establecimiento; nuestros estia a los amigos y los oficiales en este: encursal do Francisco Pausigua Galcote y don Luis Paret Guasp, tienen establecida Academia preparatoria (Conde Olalla, 20, bajo izquierda) y facilitan el texto y apuntes necesarios.

Vida judicial. El señor Juez de Instrucción de este partido ota a Miguel Tijeras (a) Corrión para que se presente ante su autoridad el próximo día 27; a José Iribarne Martínez, para el 25; y a Antonio Ibarra, para el 23; y Andrés Miras Castillo para el día 26.

También se cita y emplaza al procesado Francisco Moreno Villala (a) Sicio.

Incanlescencia. Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incanlescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido a D. Manuel Yañez, plaza Bermúdez, núm. 7, y previo convenio con D. Eugenio de Bustos, la venta del material para incanlescencia y la de su magnífico manguito de seda (ideal) patente Truillet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares. Se hacen abonos especiales al recambio de dicho manguito.

Unión Ferroviaria. Se previene al personal asociado que hoy a las 14 horas, se celebrará la junta general ordinaria que previene nuestro reglamento, en los salones del Teatro Apolo. Rogamos la puntual asistencia.—La Directiva.

Dinamógeno Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el **Dinamógeno Saiz de Carlos** con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Agrupación socialista. Se reúne esta entidad hoy y domingo a las 3 de la tarde en su domicilio social Cruces 25, para la renovación anual del



EL SEÑOR
Don Antonio Rull Aguilera
Falleció el día 21 de Enero de 1911, a los 74 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Pedilla de Aguilera, sus hijos D. Antonio, D. José, D. Enrique y doña Fernanda; hijos políticos D. Carlos Mancho, doña Concepción Martínez, doña Carmen Rodríguez, doña Josefa Hernández y doña María Martínez; nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 22, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Morine, número 3, al cementerio de San José.

El duelo se despiden en Belén. Se suplica el coche.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA É ITALIE

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapor "Europa"

Cuenta general de gastos de 3.306 barriles de mi consignación (102 marcas y 190 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles.	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas	1.658	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87	1.418	26		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	9	40		
Muelleaje	74	65		
Seguro	66	12		
Comunes a los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	39	75		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00		
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	25	50		
Cablegrama 106 marcas.	24	32		
Total.				
			3.318	00

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 19 de Diciembre de 1910
Manuel López.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Gazin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garrofero» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirigiirse a D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

Ayuntamientos multados. Convocatoria. La Sociedad Centro Provincial de Individuos procedentes del Ejército y Armada, domiciliada en la calle de las Cruces, núm. 25 (Centro Obrero), cita a junta general extraordinaria a todos los licenciados de las diferentes Armas para el domingo 22 del corriente, a las 8 de su noche, rogando a todos la mas puntual asistencia.—El secretario, Luis Molina.—El presidente, Victoriano Hermoso.

Injertos. Se venden armados a 1'50 uno, para pedidos de importancia habrá rebaja.

Información D. Antonio Ros Forté.—Instancia.

Plantas. Se venden plantas de olmo y raigales de uva blanca de embarque, pie de riparia, a precios económicos.

Para informe, Castelar 2.

Pobre herido. Por el alcalde de barrio Diego Plaza se ha denunciado que un individuo que habita en la calle del Jazmin núm. 9, hirió a un pobre que se acercó a su puerta a pedir limosna.

El hecho se ha comunicado a este juzgado.

Colocación. La deseada Isabel Sánchez, para criada ó cocinera.

Razón: Posada de la calle de Marín.

Cobrador ó portero Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres de casas ó una portería.

Razón: Calle Matadero, número 5 (a espaldas del Ayuntamiento, José Nuñez.)

Se alquila Una casa propia para establecimiento con mostrador, estantería y donas enses: situada en la calle de las Cruces esquina a Merino.

Información Ramba de Alfarcos, 12.

Francés, Aritmética, Contabilidad. Preparación para el examen previo de Comercio.

EMILE LACOSTE, Profesor.
Plaza de San Sebastián, 10.

Vapor "Massilia" Cuenta general de gastos de 620 barriles de mi consignación (21 marcas y 30 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cts., Pesos, Cts. listing various expenses like 'Derechos de Aduanas', 'Flete pagado en pesos al cambio de 4'87', etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.

New York 21 de Diciembre de 1910. Manuel López.

QUINTA DE 1911.

Centro de Reclamaciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe, Hornos de San Gil, r. um. 5, desde el año 1890, bajo la dirección de D. Antonio Boizaren y Clavero, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, 18 096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contratan y resultan soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para inscribirse, dirigirse al Centro y en Almería a D. Gabriel García Nieto. Calle de Alvarez de Castro.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Dinero en letras é hipotecas Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

á Burjasot en compañía de su amante y de una hija de 6 ta.

Las dos mujeres estuvieron muy amables con el caballero durante el camino y una vez en Burjasot le dieron unos pasteles.

Al poco rato el señor García se indispuso teniendo que regresar rápidamente a su domicilio, donde falleció a los pocos minutos de llegar.

Se cree que ha sido envenenado por su amante.

Por orden del juez han sido encarceladas ésta y su hija.

Crisis agravada.

Participan de Avila que á causa de los últimos temporales se ha agravado extremadamente la crisis obrera.

Las autoridades estudian la manera de conjurarla, dando trabajo al mayor número posible de obreros.

En una de las calles más concurridas han sido recogidos dos individuos muertos de frío.

El conflicto obrero.

Informan de Barcelona que las bases últimamente firmadas para solucionar la huelga de los obreros del muelle no han satisfecho á nadie.

A pesar de esto son muchos los obreros que hoy han vuelto al trabajo.

El impuesto sobre la cal y el cemento proyectado por el Ayuntamiento agrava el conflicto por aumentar la paralización de obras.

Los cilindros y tintoreros han celebrado hoy una reunión, acordando volver al trabajo.

Banquete monstruo.

Telegrafian de Barcelona que el próximo jueves se celebrará un banquete monstruo en honor de los vocales asociados, por su actitud respecto á los presupuestos municipales.

Calculase que asistirán al banquete 2.000 comensales.

Visita.—Emigrantes que vuelven.

Dicen de Cádiz que el diputado señor Sarrasa ha visitado el arsenal de la Carraca para enterarse de su estado.

Han marchado á sus pueblos respectivos muchos emigrantes castellanos y andaluces que han regresado de la Argentina en la mayor miseria.

Cuentan horrores de su estancia en aquel país, asegurando que existen allí miles de españoles sin trabajo y sin poder volver á sus hogares.

Procesión interrumpida.

Comunican de Cádiz que al pasar hoy la procesión de San Sebastián, por la calle de Cardoso, de regreso á la Catedral, sonó un disparo.

Por tal motivo se produjo una confusión indescriptible, originándose carreras.

Muchas mujeres sufrieron accidentes.

Cuando se calmó un tanto la confusión, fué recogido del suelo el joven José Merino Suárez, el cual había recibido un balazo en el pecho.

Parece que el herido promovió reyerta con otro joven, que huyó después de hacer el disparo.

La procesión, de la que formaban parte los canónigos de la Catedral y las cruces parroquiales, se reorganizó y apresuró el paso.

LIBRAS ESTERLINAS

El 21 de Enero de 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA PAGARON (27,19 cheque. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Academia de corte para señoritas.

Dirigida por la D.ª Elisa Muñoz de Oliván profesora. En esta academia se enseña á cortar con facilidad el modelo Inglés y Parísien y á confeccionar toda clase de prendas de señora y lencería para caballero; todo con perfección y elegancia.

Clases especiales para distinguidas y profesoras de corte. Venta de patronas á la medida. ALMERIA.—PLAZA DE CANALEJAS, 3.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

El proyecto de la cal y del cemento.

Hoy ha llegado á esta corte procedente de Barcelona, una comisión que trae el encargo de preparar alojamiento á los 150 contratistas, fabricantes y expendedores de cal y cemento, que llegarán mañana con el propósito de protestar ante el gobierno de los amagos de aquel Ayuntamiento.

Despachando con el rey.

Esta mañana estuvo en palacio despachando con el rey el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Este puso á la firma del monarca una real orden nombrando jefe de la escuadra al general Santaló.

También ha sido firmado hoy un decreto disponiendo que pase al ministerio de Fomento el Consejo de emigración.

Conferencia.

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha celebrado hoy una larga conferencia con el rey don Alfonso.

Autorización.

El gobierno ha autorizado á la guarnición de Melilla para que regale al general francés Mr. Tontée las insignias de la cruz que le fué concedida hace unos días.

Costa y Almería.

El acuerdo de los republicanos de Almería de llevar al insigne republicano señor Costa á esa capital para que se restablezca, ha causado en Madrid granísima impresión.

El diario «España Nueva» publica un suelto ensalzando la conducta del EL RADICAL de Almería.

También anuncia y abre una suscripción para resufragar los gastos del traslado.

Las noticias que se reciben de Graus sobre el estado del gran Costa son tristísimas, pues dicen que aunque el paciente estaba anoche más animado sigue en el mismo estado de gravedad.

El señor Costa no trabaja desde el mes de Mayo del año anterior en que dejó sin terminar el libro «Psicología del pueblo español», que es una serie curiosísima de estudios históricos de España.

Los despachos de referencia añaden que el ilustre maestro continúa negándose á recibir á los médicos y á los amigos.

Toma de posesión.

Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos los señores que componen el nuevo Consejo de Instrucción pública.

Banquete.

Los periodistas madrileños que acompañaron al rey en su reciente viaje á Melilla, han obsequiado hoy con un banquete al jefe del gobierno señor Canalejas.

Varios comensales y el festejado brindaron por la prosperidad de España y por la prensa de la nación.

Marina y el rey.

El teniente general Sr. Marina ha almorzado hoy en compañía del rey, cambiando impresiones sobre la situación actual de las tropas españolas en Melilla.

Diligencias.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha comenzado á instruir diligencias en la causa que se sigue por la publicación de la carta del general Puente.

A propuesta del Consejo éste será llamado á Madrid, esperándose que llegue mañana ó pasado á más tardar.

Visita.

Una comisión compuesta de varios jefes y oficiales que desempeñan empleos en los ministerios han visitado hoy en su despacho oficial al señor Arias de Miranda para exponerle sus deseos de tomar parte en la suscripción abierta para regalarle las insignias de la gran cruz del mérito naval.

Contra Puente.

Como el general Puente ha hecho suyas las declaraciones publicadas por «El Mundo» y otros periódicos, se cree que el Consejo Supremo procederá contra él sin más dilaciones.

Otra conferencia.

El jefe del gobierno Sr. Canalejas ha conferenciado con el presidente del Senado Sr. Montero Rios sobre la apertura de las Cortes.

Expedición.

En breve se verificará una expedición de carácter militar á Melilla, á la que asistirán todos los agregados extranjeros.

Traslados.

Se han concedido numerosos traslados de telegrafistas: «El empleado D. Florencio Rojo ha sido trasladado de Almería á Berja, y D. Andrés Zamora Zorraquino de Berja á Almería.

Vista de actas.

En el Tribunal Supremo se ha celebrado hoy la vista de las actas de diputados de los distritos de Laredo, Bcerrea, Gijón y Ordenes.

Los ilustres diputados republicanos Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez han impugnado brillantemente las actas de Bcerrea y Gijón, respectivamente.

A Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia ha salido hoy de Madrid con dirección á Barcelona.

Asistirá á la inauguración del Museo Social y el lunes regresará á la corte.

LA BOLSA

Table with columns: Interior, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias al cuatr. por 100, Acciones del Banco, Tabacos, París á la vista, Londres.

NOTICIAS

Un crimen.

El revendedor de billetes de Lotería Manuel Arjoncilla entró hoy en el restaurant «Los dos Gabrieles», que está situado en la calle de Echegaray y comió opíparamente sin dinero.

Al reclamarle el camarero Pedro Hernández el importe de la comida, contestó con excusas, ofreciendo pagarle otro día.

Como el camarero no conocía á Manuel insistió en que se le abonara el gasto y entonces el revendedor sacó una faca asestandole una puñalada en el incocondrio.

El herido fué asistido en una casa de socorro y después trasladado al hospital donde se encuentra en gravísimo estado.

El agresor ha sido detenido por la policía.

Hundimientos.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Soria participando que á causa de los últimos temporales se han hundido dos casas.

Resultó un individuo muerto.

Huelga solucionada.

Informan de Sagunto que ha quedado definitivamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los mineros.

Hoy entraron al trabajo unos 450 obreros.

Ex concejal envenenado.

Comunican de Valencia que el conocido propietario y ex concejal de aquel Ayuntamiento D. Joaquín García Romero realizó hoy una excursión

Consultorio médico enfermedades crónicas en Almería. DE Don F. Guerrero, del Colegio de médicos de Madrid, Director del Gabinete Hispano-Americano de Organoterapia, el cual se encuentra en esta población por breve temporada. Tratamientos especiales OPOTERAPIA Vía gástrica. Vía hipodérmica. ENFERMEDADES QUE SE COMBATEN POR ESTE PROCEDIMIENTO. Del estómago.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulentas, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras). Del pecho.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros períodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes. Nerviosas.—Váhidios, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis. Vías genito-urinarias, nefritis cistitis, matriz, impotencia y sífilis. HERNIAS QUEBRADURAS Se curan por método especial externo medical contentiva. Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no nec sita el empleo de la Cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados, en un período muy breve de tiempo. Horas de consulta todos los días, de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde.—HOTEL INGLES. HONORARIOS. UNA CONSULTA 5 PESETAS.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Melilla Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

VAPOR PARA ORAN Línea de vapores TINTORÉ. El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Línea de vapores "Tintoré". Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor. TINTORÉ. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melu y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Principe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, 6 veces.

Para regalos. Barriles de uva superior, de 50 libras á 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto. Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN. Real, 35 Almería. Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Parchena. Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, 8, principal. Neirina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

—Oid, hijos míos, escuchadme, dijo Inés al cabo de un rato.—Yo he nacido antes que vosotros, y conozco un poco el mundo; no conviene asustarse demasiado, pues no siempre es tan fiero el león como lo pintan. A nosotros los pobres nos parece la madeja más enmarañada, porque no sabemos encontrarle la cuerda; pero á veces el consejo de un sujeto que ha estudiado... yo bien me entiendo... yo bien me entiendo. Haz lo que te digo, Lorenzo; véte á Leco, pregunta por el abogado Tramoya, y cuéntale... pero cuidado con que le llames así, porque ese es un mote. Debes decir al señor abogado... ¡qué diantre! ya no me acuerdo de su verdadero nombre: todos le llaman como te he dicho... No, no me acuerdo: en fin, preguntará por aque abogado alto, seco, calvo, con la nariz colorada, y un lunar en un carrillo... Le conozco de vista, dijo Lorenzo. —Pues bien, continuó Inés, ¡es un hombre como hay pocos! He visto yo varias personas más empanañadas que una carreta, y en media hora de plática de silla á silla con el abogado Tramoya (cuidado que no le llames así) salir triunfantes con la suya. Toma las cuatro gallinas (¡qué lastima!) á que pensaba yo

torcer el cuello para la cena de esta noche, y llévaselas, porque con estos señores no conviene irse con las manos vacías. Cuéntale todo lo sucedido, y verás como en un santiamén te dirá lo que á nosotros no nos hubiera ocurrido en diez años. Lorenzo adoptó gustoso el consejo, le aprobó Lucía, é Inés, ufana por haberle dado, cogió una á una las cuatro gallinas, juntó sus ocho piernas á manera de ramillete, las ató con un cordelito, y se las entregó á Lorenzo, que con palabras de esperanza dadas y recibidas salió por la portezuela del huerto, para que no le viesen los muchachos, que esperando los confites, empezaban á gritar: «¡El novio! ¡el novio!» Atravesando campos y buscando atajos, iba Lorenzo pensando con ira en su desgracia, y ensayándose en lo que debía decir al abogado. Dejó al lector hacerse cargo de como estarían aquellos cuatro animalitos con las piernas atadas y la cabeza colgando, en las manos de un hombre que, agitado por su pasión, acompañaba con gestos los pensamientos que pasaban á montones por su mente; y en ciertos momentos de enojo y desesperación, extendiendo con vio-

brero, que tenía en la izquierda, empezó diciendo: —Quisiera saber de usted, que ha estudiado. —Dime tu asunto sin preámbulos, interrumpió el Abogado. —Ustedes perdonará, señor Abogado, porque nosotros los pobres no sabemos hablar bien. Quisiera, pues, saber... —¿Qué gente está todos sois lo mismo: en vez de exponer el negocio sencillamente, queréis preguntar, porque tenéis allá en la cabeza vuestras manías. —Quisiera saber, señor Abogado, si hay alguna pena para el cura que se negase hacer un casamiento. —Comprendo, —dijo el Abogado, que nada había comprendido. Y revistiéndose de cierta gravedad, añadió después de haber apretado los labios: —¡Caso grave, hijo, caso previsto! Has hecho bien en venir aquí: es un caso claro: previsto en muchos bandos, y... mira aquí un edicto del año pasado, mandado publicar por el señor Gobernador, Capitán general actual... ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—trabajaba en la fábrica. Al instante se lo contó... —¿A quién se lo contaste? —interrumpió apresuradamente Inés, como enojada de que otra persona hubiese merecido tal preferencia sobre su madre. —Al padre Cristóbal en confesión, —respondió Lucía con tono blando y de disculpa; —todo se lo contó la última vez que fuimos juntas á la iglesia del convento; y si usted aquella mañana hubiese puesto cuidado, hubiera visto que ocupándome ya en una cosa, ya en otra, iba retardando nuestra salida con objeto de que pasase gente con dirección al convento, para que tuviesemos compañía, porque desde aquel encuentro las calles me causaban miedo. Al nombre respetable del padre Cristóbal, se imitigó el enojo de Inés. —Has hecho muy bien, —dijo,— pero ¿por qué no decírselo también á tu madre? —Dos buenas razones tuvo Lucía para ocultárselo. La primera por no afligir á su madre, y asustar á la buena mujer con una cosa á la cual no podía poner remedio; y la segunda por no exponerse á que pasase de boca en boca un he-

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.
De 4 a 6 t. De 8 a 2 n. De 8 a 12 m. y de 3 a 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



800 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesa de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cineametrógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta: Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriado.

MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embotamiento en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E 380.

Depósitos en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Gala y López.

Forman
contra los
constipados
nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

EL MEDITERRANEO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositarío para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

HOTEL CERVANTES
En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.)
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISION Y AHORRO • SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 y 13 y 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 y 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 y 10 y 13 y 15; reclamaciones y consultas, 14 y 15; apartados (oficial y particular), 8'30 y 11 y 16 y 17; lista (poste restante), 9 y 11 y 14 y 15.

Correos.—Llegada del correo general, 15'45 íd. mixto, 10'15; íd. correo de Poniente, 7'51 íd. de Levante, 6'24; íd. de Níjar, 7'54; íd. del peatón de Almería á Níjar, 8; íd. de íd. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salida del correo general, 11'10; íd. mixto: 16'35; íd. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja, 10; íd. de íd. (segunda íd.), 17; íd. Levante, 18'30; íd. de Níjar 18'30; íd. del peatón de Almería á Níjar, 10, 11, íd. del íd. á Pechina y Viator, 9'30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Agencia de viajes ARCO
Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga:
1.ª De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores
2.ª De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero
3.ª De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.

LAS MEJORES MAQUINAS
Triocotosus

para la fabricación de géneros de punto de cañeta, de EDOUARD DUBIED Y C.ª, COUVET (SUIZA)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España: **ALFREDO RIERA E HIJOS** INGENIEROS Nápoles, 106.—BARCELONA.

Se alquilan las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de Miguel Zea. Darán razón, calle de Talla, núm. 1

66 ALEJANDRO MANZONI

cho que Lucía deseaba no respirarse, tanto más, cuanto esperaba que su próximo casamiento pondría un término en sus principios á semejante persecución. De estas dos razones sólo alegó la primera.

—Y á tí,—dijo luego volviéndose á Lorenzo con aquel modo con que se suele reconvenir á un amigo manifestándole que no tiene razón,—y á tí, fuera prudente que te hablase de esta ocurrencia? Demasiado la sabes ahora.

—Y qué te dijo el Padre?—preguntó Inés.

—Me dijo que aprásurase todo lo posible mi casamiento que me dejase ver, y que me encomendase á Dios, con lo cual esperaba que no viéndome D. Rodrigo, ya no se volvería á acordar de mí; y entonces fué,—prosiguió Lucía, volviéndose de nuevo á Lorenzo sin levantar la vista y poniéndose colorada,—entonces fué cuando con sobrada desveladura te rugé que se ver ficase nuestro casamiento antes del tiempo convenido. Quién sabe lo que te en aquella ocasión pensarías de mí? pero yo lo hic con buen fin; y esta mañana estaba tan lejos de pensar...

—Aquí prorrumpió en copiosísimas lágrimas.

71 LOS NOVIOS

grande como destartado: tres de las cuatro paredes estaban cubiertas con cinco ó seis mapas antiguos y unas estampas alemanas sin marco, y tales que por su vejez, apenas se distinguía lo que representaban. Ocupaba la cuarta pared un estante de libros viejos, desarreglados y cubiertos de antiguo polvo. En medio de la pieza había una gran mesa con legajos de papeles, expedientes, suplicas, bandos y cosas semejantes; detrás de la mesa estaba un gran sillón de vaqueta, cuya antigüedad no era menor que la de los demás muebles, que todos se reducían á lo expresado, y además cuatro sillas del mismo gusto alrededor de la mesa. El Abogado estaba en bata, esto es, llevaba una toga raída y sucia, que le había servido muchos años antes, cuando tenía que ir á Milán á defender alguna causa de importancia. Cerró la puerta, y animó al joven en estos términos:

—Vaya, hijo, di lo que se te ofrece.

—Quisiera consultar con usted en confianza cierto negocio.

—Aquí estoy,—dijo el abogado, hablando.

Y se sentó en el sillón nonagenario. Lorenzo, de pie delante de la mesa, dando vueltas con la mano derecha al som-

70 ALEJANDRO MANZONI

lencia los brazos, les daba terribles sacudidas y hacía saltar aquellas cuatro cabezas pendientes, las cuales mientras tanto se entretenían en darse sendos picotazos, como harta frecuencia suele suceder entre compañeros de desgracia.

Llegado Lorenzo al pueblo, preguntó por la casa del Abogado; se le enseñaron, y se fué á ella. Al entrar se sintió sobrecogido de aquella cordedad que experimentan los pobres aldeanos cuando se acercan á un gran señor ó á un sabio. Se le olvidaron todos los discursos que había ensayado en el camino; pero cobró ánimo al mirar las cuatro gallinas. Entrando en la cocina preguntó á la criada si se podría hablar con su amo: vió la mujer las aves, y como acostumbrada á semejantes regalos, les echó la mano, á pesar de que Lorenzo iba retirando, porque quería que el abogado supiese y viese que le llevaba alguna cosa. Llegó el amo al mismo tiempo que la criada le mandaba que entrase á hablarle. Hizo Lorenzo una gran reverencia al señor Licenciado, que le cogió con semblante halagüeño: «Entra, hijo» y le recibió en su estudio.

Era este un cuarto muy grande, y tan

72 ALEJANDRO MANZONI

—Picarlo! ¡bribón! ¡malvado!—exclamó Lorenzo, paseándose apresurosamente por el cuarto y apretando la empuñadura de su cuchillo.

—¿Qué apuro, Dios mío!—exclamaba Inés.

Paróse el joven de repente delante de Lucía que lloraba; la miró con ternura violenta, y dijo:

—Esta es la última que hace ese malvado.

—¡Ah! no,—interrumpió Lucía,—¡no, por amor del cielo!

—¿Cómo quieres que Dios nos ayude, si obramos mal? No, por Dios,—repitió Inés.

—Lorenzo,—prosiguió Lucía con aire de esperanza y resolución,—tienes un oficio, y yo también se lo he ganado; vamos lejos de aquí, y no vuelva ese hombre á saber de nosotros.

—¡Ah! Lucía! ¡Y luego? Aunque no somos marido y mujer, ¿querrá darnos el Cura la certificación de estado libre? Si estuviésemos casados, ¡ah! entonces sería otra cosa.

Empezó Lucía á llorar otra vez, y los tres quedaron en un profundo silencio, haciendo su abatimiento triste contraposición con sus vestidos de boda.